



México, D.F., a 30 de octubre de 2013
IFAI/118/13

LLAMA COMISIONADO ÁNGEL TRINIDAD A EVITAR PASOS ATRÁS EN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- **“Tenemos que defender lo que hemos logrado hasta el día de hoy”, señaló ante la proximidad de la aprobación de la reforma constitucional en transparencia en el Senado de la República**
- **Participó en el *Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013*, convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

El comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Ángel Trinidad Zaldívar, llamó a defender los avances alcanzados en los primeros 10 años del ejercicio del derecho de acceso a la información, ante los cambios constitucionales en transparencia que se discutirán en el Senado de la República.

“Todos tenemos que estar atentos a lo que va a suceder, finalmente, con esa reforma; tenemos que defender lo que hemos logrado hasta el día de hoy, que es bastante; pero tenemos que defenderlo, porque no debe haber pasos atrás”, dijo.

El comisionado del IFAI abordó el tema durante su participación en el *Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013*, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y en el que presentó la ponencia magistral: “La Democratización de la Información Gubernamental”.

Trinidad insistió en la defensa de lo hasta ahora alcanzado en transparencia y evitar que el derecho fundamental de acceso a la información, consagrado en la Constitución, se vea mermado.

En su exposición, sostuvo que la transparencia es un elemento indispensable de la democracia, un prerequisite para fortalecer el Estado de Derecho y una garantía fundamental para la participación ciudadana.

Ángel Trinidad dijo, además, que los gobernantes “deben saber que están bajo una lupa y que, por lo mismo, su actuar no puede ser contrario al interés general, al interés de los ciudadanos”.

En este marco, el comisionado del IFAI subrayó que el Derecho de Acceso a la Información se ha convertido en una necesidad social, lo que se refleja en las 987 mil 834 solicitudes de información presentadas del 12 de junio de 2003 al 23 de octubre de 2013.

“El monitoreo de políticas públicas implica un ejercicio ciudadano de exigibilidad de derechos a través del acceso a la información y la contraloría social. Los servidores públicos están sujetos a escrutinio permanente, por cualquier persona, en cualquier momento, desde cualquier parte”, puntualizó.

Sin embargo, Trinidad Zaldívar reconoció que en México aún no hay cultura de rendición de cuentas, porque se confunde este concepto con la entrega de información.

“La rendición de cuentas es un ejercicio mucho más profundo; es un ejercicio que va al punto nodal, que es la toma de decisiones. Yo te pido a ti que me expliques, gobierno, cómo y por qué estás tomando tales o cuales decisiones que me van a afectar a mí”, describió.

De ahí la importancia de impulsar la cultura de la transparencia, la ciudadanización no en el sentido jurídico, sino en el sentido político, insistió, para democratizar a la información.

“Sólo así vamos a salir de la opacidad y vamos a pasar por la transparencia; vamos a pasar por el acceso a la información, que son importantes, pero vamos a llegar a la rendición de cuentas”, afirmó el comisionado del IFAI.